



EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES, MARIO AGUILAR.

Denuncian atrasos en los sueldos en el SLEP Aconcagua

EDUCACIÓN. *Colegio de Profesores exige soluciones y Servicio ya está en ello.*

Los gremios de la educación de Putaendo denunciaron problemas con los pagos de remuneraciones por parte del Servicio Local de Educación (SLEP) Aconcagua, institución que anunció que ya está tomando medidas para solucionar el problema.

A través de un comunicado, organizaciones de profesores y asistentes de la educación de esa comuna expusieron que hubo "diferencias salariales, pagos incompletos e incluso ausencia total de sueldos, afectando a numerosos funcionarios".

"Ante esta situación, se hicieron presentes funcionarios del SLEP Aconcagua con el fin de constatar las inconsistencias y variaciones detectadas en los pagos. Sin embargo, no se entregaron soluciones concretas, limitándose a dejar registro institucional y respuestas, donde se habilitó un formulario Google para registrar observaciones, señalando un plazo de cinco días hábiles para eventuales soluciones. Esta respuesta generó un profundo malestar e indignación entre los y los afectados, quienes debieron interrumpir sus vacaciones y concurrir presencialmente para intentar resolver situaciones que vulneran derechos laborales básicos y que debieron haber sido previstas y corregidas oportunamente", plantearon.

EXIGEN SOLUCIÓN

Por su parte, el presidente nacional del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, calificó el hecho como una "negligencia" y anuncio que se comunicará con el ministro y la subsecretaria de Educación "para que este este asunto se aborde con la gravedad que

corresponde".

A su vez, el presidente regional del Colegio de Profesores, Francisco Rodríguez, señaló que "nos manifestamos con firmeza ante la alarmante situación que afecta a docentes, asistentes de educación y trabajadores de los jardines VTF del Servicio Local de Educación Pública Aconcagua, quienes no han recibido sus sueldos completos correspondientes al mes de enero".

El dirigente hizo "un llamado a las autoridades involucradas para atender esta problemática con la seriedad y la urgencia que merece, y a trabajar en la implementación de soluciones efectivas que aseguren el cumplimiento de los derechos laborales".

SLEP ACONCAGUA

Desde el SLEP Aconcagua señalaron que "la mayor parte de las consultas corresponden a materias asociadas a la Ley de Reajuste del Sector Público 2026, normativa que a la fecha del pago aún no se encontraba promulgada, razón por la que no procedía su aplicación en enero, conforme a la legislación vigente".

No obstante, aseguraron estar "revisando las observaciones levantadas, y en aquellos casos que sí corresponda pago, estas serán abordadas mediante un proceso de reliquidación que se efectuará el jueves 5 de febrero".

Asimismo, aclararon que en Putaendo, "el proceso de pago realizado por el Servicio Local se efectuó con escasa información de traspaso, lo que derivó en gestiones extraordinarias de parte de los equipos del SLEP, para levantar, reconstruir y asegurar la continuidad del pago de remuneraciones".